ACTA DE RECIBO.

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMC 061 de 2023.

En el Municipio de Venecia, Antioquia, a los **catorce (14)** días del mes de **noviembre** de **dos mil veintitrés (2023),** se reunieron **ÉRVINSON ALFREDO VÁSQUEZ MORALES,** identificado con la cédula de ciudadanía número **11.222.892**, obrando en su calidad de Secretario de Planeación y Obras Públicas, quien en adelante y para los efectos de este acto se denominará EL SUPERVISOR, y de la otra **AUGUSTO DE JESÚS HERRERA TIRADO** C.C. 70.660.998, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, manifiestan que mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y que se ha convenido suscribir **el acta de recibo** del **Contrato de suministro No. CMC 061 de 2023**, teniendo en cuenta las siguientes

CONDICIONES GENERALES:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Contratante:	Municipio de Venecia, Antioquia Nit: 890.980.764-1
Contratista:	AUGUSTO DE JESÚS HERRERA TIRADO C.C. 70.660.998
Contrato:	CMC - 061 de 2023
Fecha del contrato	24 de octubre de 2023
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN ASOCIACIÓN CON LA COMUNIDAD DEL SECTOR EL PEDRERO, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA
Valor Inicial	TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($ 32.066.240).
Adición 001	OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($8.164.800)
Valor Total	CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUARENTA PESOS ($40.231.040)
Plazo:	quince (15) días
Lugar de ejecución:	Venecia (Antioquia)
Fecha de inicio:	31 de octubre de 2023
Fecha de terminación programada:	14 de noviembre de 2023
Fecha de terminación:	14 de noviembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Venecia y AUGUSTO DE JESÚS HERRERA TIRADO C.C. 70.660.998, se suscribió el contrato de suministro No. CMC 061 DE 2023 cuyo objeto es SUMINISTRO DE

ALCALDE Óscar Andrés
Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 Piso 2 - PBX: 849 00 42 Opc.2
NIT: 890.980.764-1 E-mail: planeacion@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co
Volemos Alto

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN ASOCIACIÓN CON LA COMUNIDAD DEL SECTOR EL PEDRERO, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA., por valor de TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($ 32.066.240), más una adición de recursos por valor de OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($8.164.800) para un total de CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUARENTA PESOS ($40.231.040).

Que el Registro Presupuestal fue expedido por la tesorería Municipal, el contrato fue suscrito por las partes en Venecia, se publicó en la página de contratación estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el interventor.

Que según el informe presentado por el contratista y de acuerdo con el seguimiento por parte de la secretaría de planeación y obras públicas al suministro entregado, estos se encuentran de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y fueron entregados dentro del plazo contractual.

En consideración a lo expuesto anteriormente,

ACUERDAN:

PRIMERO: Recibir a satisfacción la ejecución objeto del contrato de mínima cuantía No. CMC 061 de 2023 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN ASOCIACIÓN CON LA COMUNIDAD DEL SECTOR EL PEDRERO, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA a partir del 14 de noviembre de 2023.

Para constancia se firma en el Municipio de Venecia, Antioquia, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Érvinson Alfredo Vásquez Morales
Secretario de Planeación y OO. PP
Supervisor

Augusto de Jesús Herrera Tirado
C.C. 70.660.998
Contratista

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 Piso 2 - PBX: 849 00 42 Opc 2
NIT: 890.980.764-1 E-mail: planeacion@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto